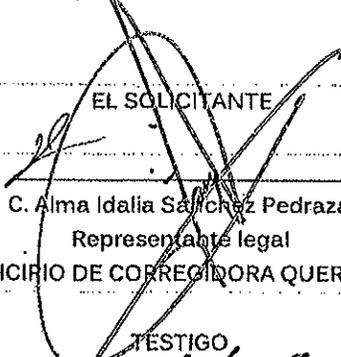
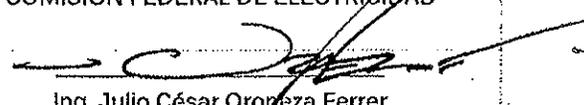
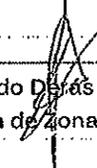


ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro siendo las
reunidos en las oficinas de CFE, comparecen por una parte el Ing. Julio César Oropesa Ferrer, en su carácter de Superintendente de la Zona Querétaro División Bajío, por la otra parte la C. Alma Idalia Sánchez Pedraza en su carácter de representante legal de MUNICIPIO DE CORREGIDORA QUERETARO ambas partes de común acuerdo manifiestan haber cumplido fielmente las normas y procedimientos para la construcción de la obra con número de aprobación de proyecto 99007 titulada ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE CALLES (CAMINO AL NABO Y CALLE MEZQUITE), EL JARAL, CORREGIDORA; QRO., en el Municipio de Corregidora, Querétaro, la cual fue certificada por el supervisor de CFE, el Ing. Ricardo Derás Hernández.

La C. Alma Idalia Sánchez Pedraza representante legal de MUNICIPIO DE CORREGIDORA QUERETARO, hace entrega física de las instalaciones correspondientes a la obra señalada en el párrafo anterior, mismas que fueron construidas anexando a este documento el inventario físico valorizado de la misma.

El Ing. Julio César Oropesa Ferrer, representante de CFE, recibe las instalaciones antes mencionadas, las cuales serán incorporadas al patrimonio de la Comisión Federal de Electricidad, para realizar a través de las mismas, las funciones que Le otorga la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica vigente.

<p>EL SOLICITANTE</p>  <p>C. Alma Idalia Sánchez Pedraza, Representante legal MUNICIPIO DE CORREGIDORA QUERETARO</p>	<p>COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD</p>  <p>Ing. Julio César Oropesa Ferrer Superintendente de Zona Querétaro</p>
<p>TESTIGO</p>  <p>Ing. Martín Andrés Cid Olvera Sptte. de Construcción. CIEM S.A. de C.V.</p>	<p>TESTIGO</p>  <p>Ing. Ramón Reséndiz Uribe Jefe de Distribución Zona Querétaro</p>
	<p>TESTIGO</p>  <p>Ing. Ricardo Derás Hernández Jefe Distribución de Zona Corregidora, Qro.</p>